



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE
PERSONAL DOCENTE

DILIGENCIA por la que se hace constar que, con esta misma fecha, se procede a la publicación en el Tablón de anuncios de esta Consejería de educación de las listas DEFINITIVAS en las que se contienen los miembros del tribunal para el acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación, según está establecido en la resolución de 24 de junio de 2010 convocado por Orden EDU/21/2010 de 2 de marzo (BOC del 17).

Santander, 9 de junio de 2010.
LA JEFA DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: M^a Luisa SAEZ DE IBARRA TRUEBA